

PUNTOS DE SUSCRICION.  
 Palma. Imprenta Balear.  
 Mahon. Orfila.  
 Tortosa. Cabot.  
 Sale seis veces á la semana

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.  
 En Mallorca, Rs. vn. 8  
 En Menorca ó Iviza, franco de porte. 10  
 En los demas puntos del reino, id. id. 12  
 Cada número suelto. 4

## Espiritu de la prensa.

(Del Diario Español.)

No hay espectáculo mas repugnante que el aspecto moral y político, que se está desarrollando á nuestra vista desde la revolucion de julio acá. Principios, sin leyes ni reglas fijas, todo se doblega, todo se tuerce, todo se sacrifica á los intereses mediantes del presente, á la conveniencia de una reducidísima bandería, cuyos provechos están en oposicion directa y evidente con los de las noventa y nueve centésimas partes del pueblo español. No nos quejamos de que no respeten nuestros principios, por mas que en buena conciencia los creamos los mejores: nuestra queja es que no rijan algunos; que se proclame una cosa y se practique la contraria; que en cada oferta haya una asechanza, un lazo en la promulgacion de cualquiera garantia. Si por un lado se proclama la monarquía, como si necesitara proclamarse de nuevo la monarquía de los Recaredos, Alfonsos y Fernandos, se la pone por el opuesto en cuestion y se la sujeta á un escrutinio, como si fuera dado á los hombres que escamotearon en su provecho una revolucion que no tuvieron el valor de comenzar ni entender, el poner seriamente en duda la institucion fundamental, la piedra angular en que descansa la sociedad española en el grande y dilatado periodo de catorce siglos; si se recomienda el respeto á la persona de la Reina, al representante del poder social, á la ilustre descendiente de cien generaciones de reyes, se han visto por otra parte ejemplos de que corran contra tan augusta señora los mas indignos y repugnantes libelos, y hasta de hacer callar á los calumniadores y libelistas enviándolos con gruesos emolumentos y sueldos á representar en paises extranjeros á aquella misma señora á quien tan torpemente insultaron: otras veces son elegidos para hablar en nombre de la Reina y llevar su voz ante los soberanos mas poderosos de la Europa, aquellos mismos hombres que, en pleno Parlamento, se atrevieron, con general escándalo, á negar la legitimidad de sus derechos hereditarios, y á proclamar que residia en otras sienes el

tradicional y legitimo derecho de llevar la corona de Carlos III: allí se ve á los que públicamente renegaron de ella, protestando no mirarla jamas como su Reina, administrar justicia en su nombre, cobrar por ello crecidos sueldos, y postrarse despues á sus plantas para recibir de sus manos las condecoraciones destinadas á premiar la virtud y el mérito.

Se habla mucho del Parlamento y de sus fueros, y el Parlamento, y la Constitucion, y las leyes votadas por él y sancionadas por la Corona, han sido echadas á tierra por un golpe de Estado, por un simple capricho del poder ministerial estableciendo este peligroso y funesto antecedente que estorbará que pueda haber nada estable ni firme en esta nacion sedienta de tranquilidad, de estabilidad y de sosiego. Se habla mucho de libertad de imprenta y de las garantías del jurado; y el jurado se sortea sin citacion, sin verlo ni presenciario los acusados, dando lugar á abusos é ilegalidades irreparables; y el jurado se compone en gran parte de personas imperitas, y poco aptas para decidir en justicia cuestiones tan delicadas, siendo el resultado que se condena por lo comun lo que el sentimiento público tiene por mas inocente é inculpable, y que no se denuncia ó se absuelve lo mas contrario á la religion y á la monarquía, y que se consagran como inocentes los principios mas sanguinarios y los opuestos á los mismos sentimientos de humanidad. Se habla del respeto á las leyes, y se erigen monumentos y se crean premios y distinciones para los que se rebelaron contra ellas: de igualdad ante la ley, y se condena sin piedad á la última pena á los que se sublevaron contra el gobierno en un sentido, y se contempla, se premia, y si es menester se premia, á los que se rebelan en otro diferente. Las autoridades y hasta el gobierno supremo hablan en los mismos documentos oficiales del partido á que pertenecen, en términos que dan á entender que solo se ocupan de los intereses y del triunfo de su bandería, y que desconocen la alta y elevada mision que les está confiada por la Corona de gobernar y proteger con imparcialidad y con justicia á la nacion entera.

Las mismas cortes, al querer manifestarse celosas contra los abusos mi-

nisteriales, tienen siempre gran cuidado de marcar bien el límite de su celo, y que nunca se estienda mas que á los gobiernos de sus adversarios, ó por usar de la frase consagrada, á los gobiernos desde 43 acá; como si antes del 43 no hubiera tambien que examinar y que censurar, ó como si no les importara nada dar este insigne ejemplo de injusticia y de parcialidad...

No creemos que haya nadie que ose negar la exultacion del cuadro que acabamos de bosquejar; no creemos que haya nadie que no reconozca que en lugar de exagerar nos hemos quedado cortos, y que en vez de avivar hemos templado las tintas de tan afflictiva pintura. Ahora bien: ¿qué es lo que se podía esperar de tan repugnante espectáculo, de tan injustos antecedentes, de tan deplorable situacion? ¿Podíase esperar de buena fé otra cosa que lo que está á nuestros ojos diariamente pasando? Sembrásteis vientos, recogeréis tempestades; habeis acostumbrado al pueblo al espectáculo casi diario de la persecucion y del exclusivismo, y el pueblo os imita ya persiguiéndolos y excluyéndolos. Os habeis condecorado con los premios de las sediciones y de los motines, y las sediciones y los motines contra vosotros van buscando premios y distinciones por los mismo caminos que vosotros les habeis enseñado. ¿De qué os quejais si no teneis dia sin su motin, ni momento sin que que os turbe el amago de una asonada? Vuestra ensenanza empieza á producir copioso fruto; antes os debierais vanagloriar del resultado. ¿Por dónde creiais escaparos de la tremenda ley de la espada? En la guillotina han muerto los fautores de la guillotina, y por los motines morireis vosotros, ensalzadores y anacreontes de los motines.

Sembrásteis vientos, y cogereis tempestades; habeis predicado sin cesar los principios mas disolventes, y la disolucion social corroe ya y gangrena el nervio de vuestro poder: seca cuanto tocáis con vuestras funestas manos. La Hacienda, el orden interior, la administracion, la ensenanza, los caminos y vias públicas, todo cae, todo se arruina y muere al contacto de vuestros principios deletéreos, á la influencia de vuestras prácticas absurdas y tiránicas.

Aun es mayor el estrago en el orden moral; cunden ya por todas partes las

mas espantosas doctrinas contra la propiedad y la familia, y los oídos españoles se van familiarizando con palabras jamas pronunciadas antes de ahora en nuestro suelo. ¿Sabeis qué quiere decir esa voz que en la hermosa Valencia acaba de resonar al estampido del cañon, y al silbar de las balas, y al humear de la sangre de nuestros infelices y valientes soldados traidoramente asesinados desde azoteas y balcones? *Mueran los ricos*, exclamaban: ¿y sabeis quién son hoy los ricos? Pues esos ricos sois hoy vosotros, hombres de la situacion, que os repartís 1,000 millones del presupuesto, y que dominais en la Nacion como nunca nadie ha dominado en ella hasta ahora. Ya los ricos no significan los eclesiásticos, reducidos á la escasez, sino á la mendicidad, con vuestras leyes y vuestras desamortizaciones, ni los nobles empobrecidos por efecto de la desvinculacion y de las leyes de señorios, tercias y alcabalas. Esos ricos, repetimos, contra quien se clama sois vosotros. Contra vosotros se pronuncian; y aunque no sea mas que por provecho vuestro, poned, por Dios, coto á la avenida de males que traerá consigo la irrupcion de esas espantosas doctrinas.

Volved atras, por Dios, en vuestro camino; volved, que al fin de él está el abismo. ¿No veis cómo al influjo de vuestras doctrinas y del desorden material y de la anarquía moral que han creado, levantan la cabeza por todas partes los crímenes mas inauditos y espantosos contra la propiedad, y contra la seguridad, y contra la vida de los ciudadanos mas pacíficos y respetables? Habeis debilitado el sentimiento religioso en el pueblo; habéisle distraído de sus hábitos de regularidad y de trabajo; habéisle armado sin nin gun género de precaucion ni garantia; habéisle aleccionado en los principios mas peligrosos; habéisle hecho escalon de vuestros medros y ascensos, y habéisle, en fin, corrompido con la adulacion y la lisonja, haciéndole creerse superior á todo, y dueño y soberano de todo; y con estas ensenanzas y exaltaciones, no hay pueblo en el orbe que no se vicie y pervierta, mas tarde ó mas temprano.

Lo que admirará al hombre pensador é imparcial, no será ciertamente los desmanes de las masas en vuestras ciudades; lo que causará su admiracion

## FOLLETIN.

### Gran parada.

Tirando de su equipaje, como acémila de noria, España sigue de viage por la senda de la gloria. ¿Va quizás por el antiguo sendero? —No; que la guía el chascás del General Espartero. Francia la desfronteriza; Méjico artera la engaña; Pierce la da una paliza. ¿Dónde se ha metido España?

Vuelvo atras, y pregunto á un caballero: ¿Ha visto usted el chascás del General Espartero? —Sobre pagar anticipo y arbitrios municipales, me limpian la bolsa, al tipo de cinco á cincuenta reales! ¿Dónde vas, desventurado dinero? —Me voy siguiendo el chascás del General Espartero. De aquí á la plaza hay un brinco; con cinco pasos acabo; pero me sobran los cinco, porque no tengo un ochavo. —Don Tomás, nos quedamos sin puchero!

—Pón á la lumbre el chascás del General Espartero. La imprenta libre atestigua con las Santas Escrituras que Dios es un estantigua inventado por los curas. —Esto y mas se hace decir á un tintero, con las plumas del chascás del General Espartero! —Sordo rumor se percibe: esto me huele á jarana. —Cierran las puertas. ¿Quién vive? —El motin de la semana. —¿Zás, zís, zás! —Deténgase usted! —No quiero. —¿Cabo de guardia, el chascás del General Espartero!

Si de la España que hoy corre tener la imagen procuras, fabricarás una torre de Babel con fornituras; y pondrás, en vez de veleta, un cero cubierto con el chascás del General Espartero. De este chascás un retoño mucho á España convendría. Las gallinas de Logroño nos podrán sacar la cria. —¡Glás, glás, glás! —Oh, desventura! Está hueero el interior del chascás del General Espartero. (PADRE COBOS)

será la ídole generosa é hidalga de nuestro pueblo, que aun colocado en tan resbaladiza y tentadora situacion, ha sabido, en fuerza de su noble instinto, en fuerza de su buen sentido, abstenerse, generalmente hablando, de los excesos, violencias y delitos á que otros pueblos se entregarían, á no dudar, si así se tratase de corromperlos, si así se les diesen las facilidades de entregarse á la satisfaccion de sus malas pasiones. Pero no hay que poner la virtud por mucho tiempo á semejantes pruebas; no hay que dejar tomar al mal las espantosas proporciones que va tomando. Contened, si sabeis, si teneis autoridad para ello, si os atreveis á romper con vuestros funestos antecedentes; contened la inundacion de males y trastornos que se van desbordando con creciente furia en esta nacion desventurada; y si no sabeis hacerlo, dejad el puesto á otros mas capaces que vosotros, mas poderosos que vosotros, mas dignos, en fin, que vosotros de regir los destinos del noble pueblo español.

### Noticias extrangeras.

#### INGLATERRA.

De una correspondencia de Londres trasladamos los siguientes párrafos:

Londres 14 de abril.

Se están haciendo inmensos preparativos para la revista naval que ha de celebrarse el 23 del presente en las aguas de Spithead, y que se compondrá de 300 buques de guerra de todas dimensiones. La reina con toda la familia real se embarcará á bordo del navío almirante. Ya se han fletado para aquel día todos los vapores del río y de la costa que no sirven líneas periódicas. Los precios que se piden por estos fletes son fabulosos, y los trenes de los caminos de hierro de Southampton y Portsmouth, saldrán cada cuarto de hora. Todas las fondas y casas de pupilos de aquellas dos ciudades y de los pueblos circunvecinos están apalabradas, y por consiguiente será inmenso el gentío que acuda á esta nunca vista exhibicion. ¿Qué es lo que significa? Todos dicen que significa algo, y cada uno lo interpreta á su modo. ¿Es desconfianza en las intenciones de la Rusia? ¿Es una insinuacion amistosa de John á su primo hermano Yonatas? ¿Ó es que la Inglaterra quiere declararse soberana de los mares, y dar á entender que se aplica el famoso dístico:

*Celui qui met un frein à la fureur des flots,  
Sait aussi des tyrans arreter les complots?*

Lo cierto es que en estos últimos días, las palabras tiranía, despotismo continental, monarcas absolutos, se han repetido con frecuencia en los periódicos ministeriales; se ha incuicado la necesidad de arrojar los negocios de Italia, y no se han escaseado diatribas al rey de Nápoles, hasta el extremo de publicar la estadística de los asesinatos cometidos en aquel reino durante el año pasado. Ha circulado entre los diplomáticos una esposicion al congreso de Paris, firmada por centenares de italianos, en que piden la secularizacion del gobierno papal y la reforma de las instituciones políticas de todos los estados de aquella península. Los firmantes habian procurado que no figurase en aquel documento ningun nombre asociado con las revoluciones de que el país ha sido teatro. El conde de Cavour dió cuenta de la representacion á los plenipotenciarios: mas á pesar del apoyo de lord Clarendon, las reclamaciones del conde de Buol consiguieron que no se tomase en consideracion. Esto es lo que corre entre la gente que pretende entrar en los secretos. Los liberales se lisonjean con la esperanza de que, separado el congreso, recanazca la cuestion bajo otra forma.

A pesar de que, como he dicho á Vds. en diferentes ocasiones, los periódicos de esta capital apenas se dignan ocuparse en las cosas de España, he observado que todos ellos, han hecho mencion de los últimos sucesos de Valencia, con mas ó menos pormenores, y con comentarios no muy honoríficos al gobierno del general Espartero. En un país en que está tan sólidamente cimentado el órden publico, nadie puede entender como puede subsistir una nacion en que han llegado á ser diarios los motines, y en que la autoridad no hace siquiera el oficio de espantar pájaros, ya que todo el mundo se burla de ella, y solo sabe y puede hacerse obedecer á fuerza de batallones, y desprendiéndose nada menos que

de todo un ministro para desempeñar las funciones que aqui ejerce un *policeman*. Desplorable situacion la de nuestro pobre país en manos de semejantes hombres.

Las últimas cartas de Buenos Aires nos pintan aquella provincia envuelta en graves dificultades y espuesta á peligros de un carácter muy serio. Los indios han hecho una escursion hasta los arrabales de la ciudad, donde han cometido los mas horribles excesos, llevándose 150 personas.

Los comerciantes estrangeros se habian fortificado en sus casas, y habian armado baterías en las azoteas. Al mismo tiempo Serquizar habia pedido satisfaccion por una invasion de territorio, y no habiendo recibido contestacion, se proponia arrancarla con las armas en la mano.

Son interesantes los siguientes párrafos del corresponsal del Sur:

Paris 13 de abril.

Por el telégrafo se ha sabido ya que todos los gobiernos que han intervenido en el último tratado de la paz, estan conformes y remiten su ratificacion, cuyo acto, sin embargo, no podrá tener lugar en Paris hasta fin de este mes.

El congreso tendrá mañana su última sesion y se disolverá.

Aun cuando permanecerán en Paris los segundos plenipotenciarios, y algunos de los primeros, como el conde Orloff y el gran visir, ni volverán á reunirse ni á deliberar, segun se habia acordado al principio, y se ha estado diciendo hasta estos últimos momentos.

La razon principal, y bien grave por cierto, para haber variado de resolucion, ha sido que, apuntadas nada mas que algunas de las graves cuestiones que se proponian presentar á discusion cada uno de los plenipotenciarios, se ha observado tal divergencia de opiniones, tal acañoramiento en los debates, que todos han conocido que era imposible entenderse, y han acabado por aplazar ó por retirar todas las mociones presentadas; y realmente, si han podido convenirse en los puntos principales para hacer la paz, ha sido por necesidad y no por otra cosa.

La cuestion de Italia, presentada por el conde de Cavour, ha sido la mas debatida; pero han sido tales las pretensiones y tan exageradas por parte del Piemonte, y tan decididamente rechazadas por el Austria, que ha habido necesidad de que intervinieran los demas plenipotenciarios para apaciguar á los contendientes, y para echar tierra sobre la cuestion, con lo cual han quedado enterradas las pretensiones de la union italiana.

No han faltado, por supuesto, periódicos liberales, que celosos de la independencia de las naciones, hayan apoyado calorosamente el acuerdo de la intervencion en Nápoles y en Roma para liberalizar ambas situaciones. Esta es la consecuencia de todos los dias. Lo que es bueno para mí, bueno. Lo que es malo para mí malo; única razon de los tiempos presentes.

Anteayer se presentaron el señor duque de Alba acompañado del brigadier Barcaiztegui, y entregaron el Toison de oro á S. M. el emperador, el cual le recojió, y le guardara probablemente hasta que S. A. tenga siete años. Como Vds. verán, los periódicos ministeriales se contentan con dar la noticia en gacetilla.

Sobre este acto, que segun ha anunciado el telégrafo nada menos, ha dado margen á una viva polemica entre los periódicos de Madrid, les diré á Vds. todo lo que he oido á personas bien informadas.

Todo el mundo ha estrañado la precipitacion con que se ha concedido este toison; y hasta el mismo emperador lo ha recibido con frialdad; porque ha conocido claramente á donde se va y lo que se quiere.

En primer lugar, no habiéndose aun verificado la ceremonia solemne del bautismo, no hay costumbre de que antes de esta ceremonia se ofrezcan condecoraciones estrangeras á los príncipes, y así habrán observado Vds. que ni la Inglaterra ni el Austria, ni aun el mismo Piemonte, hoy tan íntimamente unidos por vínculos especiales con la Francia, ninguna de estas potencias se han arrojado á ofrecer el tributo de la adulation tan precipitadamente como la España, y eso que con ocasion del tratado de la paz habia un motivo mas ostensible y mas digno. En segundo lugar, hasta ahora solo á los príncipes de la casa de Borbon se ha solidado alguna vez dar el Toison de oro en la cuna.

Respecto á la embajada extraordinaria, puedo asegurarles á Vds. positivamente que el señor Olózaga ha espresado sus quejas por medio del telégrafo, y parece que por el mismo conducto se le ha tratado de desagruar.

Lo que se ha buscado con este toison es lo mismo que se buscó ya en vano, cuando se regalaban las grandes y pequeñas cruces á los ge-

nerales y oficiales de Crimea. Es posible que se busquen los tres grandes cordones de que habla la *Epoca*; porque nuestros grandes hombres progresistas no están contentos si no tienen todo aquello que han censurado cuando le veian en sus contrarios.

El señor Barcaiztegui, en cuanto llegó á Paris, sin pasar por la embajada, se fué á casa del señor duque de Alba, á quien entregó las cartas y las insignias que traia.

De la venida á esta del señor Gonzalez (don Antonio) nada se ha traslucido. ¿Qué será!

El día 3 del próximo mes de mayo (día de la Cruz) tomará definitivamente la del matrimonio el general Prim con la señorita de Agüero, que segun se dice reunirá una fortuna de dos millones de duros. S. M. la reina de España será la madrina, como han dicho ya esos periódicos.

## PALMA.

### Publicaciones oficiales.

#### CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 1.ª

Orden general del 29 de abril de 1856,  
en Palma.

Desde el día de hoy queda encargado del gobierno militar interino de esta isla y plaza de Palma el señor brigadier jefe de E. M. D. Juan Diaz de Morales.—Garrigó.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este día para su debido conocimiento.—El brigadier jefe de E. M. Juan Diaz de Morales.

#### Recaudacion de contribuciones directas de Palma.

El día 6 del próximo mayo espedirá la Administracion del ramo, los apremios contra los que no hubiesen satisfecho sus respectivas cuotas correspondientes al segundo trimestre corriente. Lo que se hace público para que llegue á noticia de los interesados. Palma 30 de abril de 1856.—P. O.—Juan Sampol.

#### INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Desde 1.º de mayo próximo y hasta la conclusion del curso, las lecciones de latinidad y humanidades y de elementos de filosofia, se darán en dicho establecimiento los mismos dias y horas que rigen en la actualidad excepto las correspondientes á la tarde que empezarán á las cuatro, concluyendo las de latinidad á las seis y las de filosofia á las cinco y media. Las lecciones de lengua francesa tendrán lugar de cinco y media á siete.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 29 de abril de 1856.—P. D. del D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

#### ESCUELA DE NAUTICA

AGREGADA AL INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA de las Baleares.

Durante los meses de mayo y junio hasta la conclusion del curso, seguirán las lecciones del establecimiento sin otra alteracion en los dias y horas que la de empezar á las cuatro de la tarde las lecciones que desde principios de marzo último comienzan á las tres y haberse trasladado á los martes, juéves y sábados de diez á once y media de la mañana las de cosmografía y complemento de geografía política, que hasta ahora se dieron los lunes, miércoles y viénes por la tarde.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los alumnos y demas personas á quienes pueda interesar. Palma 29 de abril de 1856.—P. D. del D.—Andrés Barceló y Muntaner.

PALMA 30 DE ABRIL.

## Economías del progreso.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de una nueva *economía* introducida en el presupuesto por los hombres de la situacion, de una nueva rueda añadida á la máquina administrativa, contra cuya aplicacion tanto se ha declamado durante once años. Cuando el partido progresista hacia la oposicion, no pasaba día sin que censurase el excesivo número de empleados que cobraban del presupuesto: hoy que se halla en el poder, no tan solo ha conservado los destinos que entonces habian, sino que va creando otros, dotados con pingües sueldos, y cuya necesidad estamos muy lejos de conceder.

Por Real decreto de 16 del actual se manda que desde 15 del mes próximo se establezca en las capitales de provincia é islas adyacentes una administracion de bienes nacionales, dependiente de la direccion de Ventas en lo central, y del Gobierno civil en lo provincial, encargada *exclusivamente* de la Administracion de los bienes del Estado, del clero, de secuestros y demas que actualmente desempeñan los comisionados de ventas; de la realizacion de los débitos y obligaciones procedentes de ventas antiguas, encomendadas actualmente á los administradores principales de Hacienda pública, y de las operaciones de inventario, liquidacion, capitalizacion y demas de enagenacion de los bienes declarados en venta que están á cargo de las Contadurías de provincia. Las nuevas Administraciones serán iguales en atribuciones á las demas oficinas principales de provincia, para cuyo fin tendrán un jefe y los subalternos que segun la clase á que corresponda el distrito en que han de funcionar, les señala la plantilla de reglamento.

Por lo dicho comprenderán nuestros lectores que el objeto esclusivo de las nuevas oficinas es administrar los bienes que no se vendan de los comprendidos en la ley de desamortizacion; objeto que viene á revelarnos una de dos cosas: ó que la desamortizacion no es la fuente de riqueza tan ponderada por el progreso, pues los bienes que se administren lo serán porque no han podido venderse; ó que las nuevas oficinas es una creacion inútil, sin otro objeto mas que el de dar colocacion á cuatrocientos ochenta y seis pretendientes, y sobrecargar el presupuesto con 2 780,500 rs. á que ascienden los sueldos y cantidades asignadas para gastos. Cuando se crean esas administraciones juzgará el gobierno que en cada provincia deben ser muchos los bienes que no pudiéndose vender, han de estar á cargo de las nuevas oficinas, y nada dá una idea mas exacta de la cuantía de ellos que el numeroso personal que se señala para la dotacion de las nuevas dependencias. Luego los bienes que el gobierno quiso que no posesen manos muertas, de los cuales se incautó para venderlos, para abrir un nuevo y copioso manantial á la riqueza pública, dividiendo la propiedad, vendrán á parar á las manos muertas del Estado, el cual los administrará por su cuenta: luego se cegó el cauce de la prosperidad que creyó abrir el progreso con su desamortizacion, viniendo á dar ésta un resultado enteramente opuesto al pronosticado por sus autores. Así se deduce lógicamente del decreto que nos ocupa y de la importancia en sus atribuciones, personal y consideracion con que se reviste á las nuevas oficinas; pero si bajo otro punto de vista lo consideramos, si los encomiadores de la situacion actual, aumentados por aqui de poco tiempo á esta parte, viniesen combatiendo nuestra opinion para ensalzar la obra de sus correligionarios, dejaremos el tiempo que haga justicia, y tendrán que convenir en que el gobierno ha creado unas dependencias inútiles, y en que ha gravado el presupuesto sin necesidad alguna, pues si hay muchos bienes que administrar, la de-

**¡Albricias!**

El Diario de ayer en esta una buena noticia que nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores:

«Si no estamos mal informados se ha suspendido la exaccion de las cuotas señaladas á los contribuyentes para Milicia Nacional. Damos las mas espresivas gracias al M. I. Sr. Alcalde y Ayuntamiento de esta ciudad por haber adoptado esta medida que tan claramente reclamaba la opinion pública, ya por medio de la prensa, ya por la actitud pasiva de la casi totalidad de los contribuyentes, libertando á sus conciudadanos de un impuesto sobrado oneroso y cuya reparticion tantas dificultades ofrece para ser justa, proporcional y equitativa.»

Nosotros tambien agradecemos que el Sr. Alcalde y Ayuntamiento se hayan hecho cargo de la necesidad que habia de renunciar á la exaccion de tan injusto como gravoso impuesto; pero permítanos la corporacion municipal que le hagamos una pregunta, á la cual tal vez nos podrá contestar el *Diario*, si conoce el acuerdo con mayores detalles.

Los que obedientes al mandato de la autoridad constituida han acudido á pagar sus cuotas por Milicia nacional, viéndose amenazados de apremio y hasta de trárseles la ejecucion en sus bienes, y los que por medios que ha tenido á mano el Ayuntamiento les ha cobrado ó hecho descontar en sus haberes la contribucion ¿es justo, es equitativo que no se les devuelva? La obediencia en unos, la prudencia en otros ¿les hará de peor condicion que á los demas? ¿Serán unos pocos los únicos llamados á representar el papel de víctimas en el asunto? No queremos creerlo, porque si así fuese, nos veriamos precisados á censurar severamente la conducta del Ayuntamiento y lo hariamos, sin consideraciones de niugun género, en obsequio de la equidad, de la razon y de la justicia. El agra-

decimiento que inspira el acuerdo de nuestra municipalidad, si es cierta la noticia dada por el *Diario*, quedaria enteramente borrado y destruido siempre que no alcanzase á todos los comprendidos en las listas de contribuyentes por aquel concepto, hayan ó no satisfecho sus cuotas. Creemos que así será y aguardamos saber el resultado.

Con motivo de la solemnidad del dia, y no debiendo llegar correo del continente por via de Alcuña, como saben ya nuestros lectores, mañana no se publicará el *Balear*. Para compensar esta falta daremos número el sábado próximo.

**Revista de periódicos.**

EL DIARIO ademas del párrafo que dejamos transcrito, inserta otros haciendo notar la falta de la cruz que se hallaba colocada en el centro de nuestro cementerio, mencionando las ventajitas que puede reportar la agricultura de esta provincia con la introduccion del *guano*, y recomendando la publicacion titulada *Frutos de la prensa periódica*, los artículos críticos y literarios de D. Alberto Lista, y los satíricos de Abenamar y el Estudiante, cuyos libros se venden con notable rebaja en la tienda de Colomar, plaza de Cort.

En su revista de periódicos, al reseñar la promesa de los fusiles de que tan entusiasma- do nos habló dias atrás el *Genio*, dice, con mucha oportunidad, que ya *somos felices*. Luego transcribe lo que dijimos anteayer sobre aumento de contribuciones (debemos advertirle que nos quedamos cortos en la cuenta), y al ocuparse del *Palmesano* se expresa en estos términos:

«El *Palmesano* hace una ardiente defensa de la situacion actual aun cuando protesta lo contrario. Dice que no es tan malo lo existente como lo pasado, que gracias al respeto y la

observancia de las prácticas parlamentarias, vuelve el crédito del estado y se ofrecen capitales al Gobierno; se han discutido y aprobado leyes importantísimas; se han otorgado concesiones de ferro-carriles, y añade que si los progresistas nos dan motines en cambio nos dan mejoras. Dudamos de las últimas y estamos seguros de los primeros. A propósito de ellos dice el *Palmesano*: «Esos inclines que tanto se ponderan, Dios sabe quién los promueve; y quién ocultamente atiza el fuego de la discordia. Algún dia caerá enteramente la máscara, y sabremos entonces quienes son los hombres amantes del orden y lo que valen las protestas acerca del principio de autoridad, y los anatemas contra la revolucion, de que con tono declamatorio hacen alarde ciertos hombres que se llaman conservadores.» — Quién habia de pensar, querido colega, que cayeseis en semejantes vulgaridades? Estudiad un poco el reciente motin de Valencia, que como es de carácter muy úsculo es de mas fácil comprension y estudio. Compara el *Palmesano* con las operaciones de la Bolsa el crédito de ahora con el de los *once años*: dice que los presupuestos de los moderados no eran una verdad porque todos los años habia en ellos déficit, (como si el de los progresistas no subiese á la friolera de 1700 millones): que los progresistas se han privado de los productos de las contribuciones de puertas y consumos, y sin embargo se tiene confianza en que el estado satisfará sus compromisos (gracias al aumento de 300 millones y á lo que vendrá despues); que con la ley de desamortizacion se han proporcionado recursos á la Hacienda... ¡buena habilidad!... Yo no tengo dinero: vendo la camisa de mi vecino y podré llamarme rico durante dos dias. Dicho todo esto habla de un *puñado de cómicos*, de la algazara de los festines del buen tono, del alzamiento de Julio, y... cae el telon.»

EL GENIO..... continúa sin novedad.

desamortizacion no es lo que se dijo que se... si no los hay, las administraciones es...  
Nosotros creemos que lo están, y la ra... en que nos fundamos es bien sencilla:... incautarse el Gobierno de todas las fin... y censos bastó un comisionado en cada... y una seccion de las Contadu... provincia de hacienda: ahora que el número de... fincas ha disminuido, y disminuye de... en dia por efecto de las ventas, se crea... oficina que no se conceptuó necesaria... cuando tanto mayor era el trabajo, y una... oficina que en nuestra provincia, solamen... constará de

Administrador, con . . . . .	14,000 rs.
Oficial-interventor, con . . . . .	8,600
id. con . . . . .	6,000
id. á 4,000 . . . . .	8,000
Asignacion para escribientes . . . . .	10,000
Portero con 3,000 y 1 mozo . . . . .	4,500
Gastos de escritorio, impresio- nes y libros.	4,000
	54,500

decir, un personal compuesto de siete empleados de planta, y cuatro escribientes pueden nombrarse con la asignacion indicada, total once empleados destinados á la administracion de los bienes que no vendan en la provincia de las Baleares. Estos hechos, mas elocuentes que todas las palabras que nosotros pudiéramos añadir, no son por fortuna de aquellos que se necesita el auxilio del tiempo para tocar resultados: ellos están bien patentados, empleados nuevos, y 2.780,500 reales. Recomendamos la *economia* á los que defienden el buen sistema administrativo de la situacion actual: ella puede ser la base de cimiento á la base sobre que se levanta el crédito del gobierno progresista.

**XXXVI.**

**COMO ARTAGNAN SACÓ UNA CASA DE RECREO DE UN CAJON DE PINO, COMO LO HUBIERA HECHO UNA ENCANTADORA.**

Las palabras del rey con respecto al amor propio de Monck no habian inspirado á Artagnan la menor aprension. El teniente habia tenido toda su vida el grande arte de escoger á sus amigos, y cuando los habia tomado implacables é invencibles, era que no habia podido bajo ningun pretexto hacer otra cosa. Pero los puntos de vista cambian mucho en la vida que es una linterna mágica, cuyos aspectos modifica todos los años el ojo del hombre. De aquí resulta que desde el último dia de un año que se veia blanco al primer dia de otro que se verá negro, solo hay el espacio de una noche.

Así es que Artagnan cuando salió de Calais con sus diez sacripantes se cuidaba tan poco de apoderarse de Goliath, Nabucodonosor ó Holofernes como de cruzar la espada con su recluta ó de discutir con su posadera. Entonces se parecia al gavilan que ataca en ayunas á un cordero. El hombre ciega. Pero Artagnan satisfecho, rico, vencedor y orgulloso de un triunfo tan difícil, tenia demasiado que perder para no contar cifra por cifra con la mala fortuna probable.

Pensaba, pues, al volver de su presentacion en una sola cosa, es decir, en contemplar á un hombre tan poderoso como Monck, á un hombre á quien tambien contemplaba Carlos, por mas que fuese rey; por mas apenas restablecido en su trono, el protegido podia tener aun necesidad de protector, y no le negaria por consiguiente si llegaba el caso, la mezquina satisfaccion de deportar al señor de Artagnan ó de encerrarle en alguna torre del Middlesex, ó de hacerle dar un baño en la travesía marítima de Douvres á Boloña. Esta clase de satisfacciones se efectúan de reyes á vireyes sin otra ulterior consecuencia.

he tenido el honor de conocer mucho vuestra familia, y particularmente á milord, duque de Buckingham, vuestro ilustre padre.

—¿Mi padre, dijo Buckingham. En efecto, caballero, ahora me parece que recuerdo.... ¿El caballero de Artagnan decís?

—Artagnan se inclinó.

—¿No sois uno de esos franceses que tuvieron con mi padre ciertas relaciones secretas?

—Precisamente, señor duque, soy uno de esos franceses.

—Entonces, caballero, permitidme os diga que extraño que mi padre, mientras vivió, jamás oyese hablar de vos.

—No, caballero, pero si oyó hablar en el momento de su muerte; yo fui quien le hizo pasar por medio del ayuda de cámara de la reina Ana de Austria el aviso del peligro que corria; por desgracia llegó el aviso demasiado tarde.

—No importa, caballero, dijo Buckingham; ahora comprendo que habiendo tenido la intencion de prestar un servicio al padre, vengais á reclamar la proteccion del hijo.

—En primer lugar, milord, respondió flemáticamente Artagnan, yo no reclamo la proteccion de nadie. S. M. el rey Carlos II, á quien he tenido el honor de prestar algunos servicios (necesito deciros, caballero que he pasado mi vida en esta ocupacion) el rey Carlos II, pues que que quiere honrarme con alguna benevolencia, ha deseado que yo fuera presentado á lady Enriqueta, su hermana, á la cual tal vez tenga el honor de ser útil en lo venidero. El rey sabia que estabais en este momento al lado de S. A. y me ha dirigido á vos por medio de Parry. No hay aqui otro misterio. Yo no os pido absolutamente nada, y si no quereis presentarme á S. A. A. tendré el dolor de pasarme sin vos, y el atrevimiento de presentarme yo mismo.

—¿Al menos caballero, replicó Buckingham que intentaba obtener la última palabra, no retrocederis ante una esplicacion provocada por vos mismo?

—Yo no retrocedo jamás, caballero, dijo Artagnan.

—Puesto que habeis tenido relaciones secretas con mi padre, debeis saber algun pormenor particular.

—Estas relaciones están ya muy lejos de nosotros, caballero, porque aun no habias nacido vos, y por unos desgraciados herretes de diamantes que recibí de sus manos y llevé á Francia, no vale la pena de despertar tantos recuerdos.

—¡Ah! caballero, dijo vivamente Buckingham acercándose á Artag-

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 28.

De Argel en 3 dias laud Santo Cristo, patron Bosch, con un pasajero. De Almería en 5 dias laud Union, patron Orozco. De Cullera en 3 dias laud Bienvenida, patron Sellaras. De Argel en 2 dias laud Carmen, patron Palmer, con un pasajero. De Chistianz Sum y Gibraltar en 6 dias bergantin goleta noruego Ana, capitan Lovencer.

DESPACHADOS.

Día 28.

Para Liorna tartana Soledad, patron Pelliser. Para Argel laud San José, patron Pujol con 3 pasajeros.

Boletín religioso.

Solemnidad del día de mañana.

LA ASCENSION DEL SEÑOR, SAN FELIPE Y SANTIAGO APOSTOLES.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Magdalena concluyen las cuarenta horas dedicadas al nacimiento de la Beata Catalina Tomas. A las diez y media se cantará la misa mayor con música y sermón, y por la tarde á las seis y media se cantará el Santísimo Rosario; reservándose S. D. M. con la procesion de costumbre. En la iglesia de religiosas de Santa Clara continuan las cuarenta horas dedicadas á la admirable Ascension del Señor. Esposicion á las seis de la mañana; á las 10 y media la reverenda comunidad cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Tomas Berga, y por la tarde harán los mismos ejercicios del dia anterior.

Mes de Mayo CONSAGRADO A LA REINA DE LOS CIELOS MARÍA.

HOY MIERCOLES.

Tendrá lugar el ejercicio preparatorio de tan tierna devocion en las iglesias que a continuacion se espresan:

- En San Jaime á las cinco y media de la mañana. En San Miguel á igual hora. En San Nicolas á las cinco y tres cuartos de la misma. En el oratorio del Temple á las seis. En Montesion á la propia hora. En la Consolacion tambien á las seis de la mañana, espuesto S. D. M. En San Francisco á las once, con esposicion del Santísimo, repitiéndose al anoecer para mayor comodidad de los fieles, despues de rezada la Corona de la Señora. En la Piedad á las seis de la tarde, precediendo la Corona de la Virgen. En Santa Eulalia al anoecer, con música y esposicion de S. D. M. En las Capuchinas á las siete de la tarde, con esposicion. En el Socorro á la propia hora. En Santa Clara tambien á igual hora, espuesto el Santísimo y música. En San Gerónimo al toque de oraciones, patente tambien S. D. M. En San Cayetano á la propia hora, con esposicion.

MAÑANA JUEVES.

- En San Juan al anoecer, con sermón en este dia y en algunos del mes, siendo el orador don Cayetano Ignacio Seguí: los demas con oracion mental. En Santa Cruz á las siete de la tarde, espuesto S. D. M. En la Concepcion á las seis y media de la tarde, con esposicion del Santísimo y música. Concluido el ejercicio del mes de María se empezará el quinario del Santo Cristo del Nogal con música y espuesto S. D. M., y se continuará á la misma hora en los dias siguientes. En San Antonio de Padua á las siete, espuesto S. D. M.

Variaciones atmosféricas de ayer.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for 7 de la mañana, 2 del dia, 5 de la tarde.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 5 hs. 9 ms. Ponese á las 6 3/4 s. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 horas 57 ms. 4 s.

Anuncios.

Ventas.

Una hora escasa de esta ciudad, hay una hermosa casa de campo, con jardin, huerto, y porcion de terreno, con mas de cien árboles frutales, cuyo coste asciende á unas 1,400 libras; y como las ocupaciones de su dueño no le permiten poder cuidar de su cultivo, desearia cambiar con otra casa de esta capital, y si el valor de esta fuese mayor, la diferencia se pagaria en metálico. En la imprenta de este periódico informarán con quien debe apersonarse para el ajuste.

En la plaza de Cort, núm. 16, tienda de modista, se espenderán á precios sumamente cómodos, los géneros siguientes: camiselines para señora, mangas, cuellos, cintas, gorros para criatura, tanto adornados como en corte, tiras bordadas de bombasil y lisas, delanteras de camisa bordadas y lisas de hilo y algodón, y otros varios géneros.

En la plaza de Cort, núm. 54, se han recibido varias estampas, entre ellas naufragio del vapor Miño, que fue embestido por la fragata de transporte Minden, en la noche del 28 al 29 de marzo de 1856.

Se vende una casa zaguan que reu te todas las comodidades necesarias para una numerosa familia, y se halla situada en bastante buen rango de esta ciudad. Tiend ademas jardin, fuente de agua, cuadras y cochera: está libre de todo censo. En esta imprenta darán razon.

Servicio.

Se necesita una criada y un criado para servir en una misma casa, y que hubiese persona que abonase su conducta. En esta imprenta darán razon.

Pérdidas.

La persona que haya recogido una pareja canarios que se ha extraviado y quiera devolverla á su dueño se le gratificará el hallazgo. En esta imprenta darán razon.

El que hubiese encontrado un octavo de lotería del núm. 2523 del 5.º al 7.º de la lotería que se celebró en Madrid el dia 26 del corriente mes, se servirá entregarlo en la administracion de loterias donde se gratificará el hallazgo.

Almoneda.

En la cuesta de Santo Domingo esquina al huerto del Rey contiguo á las escaleras que van á la Catedral, piso 2.º, se hace de varios muebles y efectos.



El OMNIBUS-CORREO de esta ciudad irá y vice-versa, desde el 1.º de mayo próximo, saldrá de esta capital, los lunes, miércoles y viernes á las tres de la tarde, y los martes, jueves y sábados lo verificará de Inca á las tres y media.

EDITOR RESPONSABLE D. VICENTE FUSTES. IMPRENTA BALEAR À CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS calle de San Francisco, núm. 30.

nan y tendiéndole la mano, ¡con que sois vos! ¡Yos á quien mi padre ha buscado tanto y quien tanto podia esperar de nosotros! — ¡Esperar, caballero! En verdad que ese es mi fuerte, y toda mi vida he esperado. Durante este tiempo cansada la princesa de no ver llegar al extranjero, se habia levantado y aproximado. — Al menos, caballero, dijo Buckingham, no esperareis esa presentación que de mí reclamais. — Entonces, volviéndose é inclinándose ante lady Enriqueta: — Señora, le dijo, el rey, vuestro hermano, desea que yo tenga el honor de presentar á V. A. al caballero de Artagnan. — Para que V. A. tenga en el caso necesario un apoyo sólido y un amigo seguro, añadió Parry. Artagnan se inclinó. — ¿Teneis algo mas que decir, Parry? respondió lady Enriqueta sonriendo á Artagnan al mismo tiempo que dirigia la palabra al antiguo servidor. — Sí, señora, el rey desea que V. A. guarde religiosamente en su memoria el nombre y que se acuerde del mérito del caballero de Artagnan, á quien S. M. debe, segun dice, haber recobrado su reino. Buckingham la princesa y Rochester se miraron sorprendidos. — Este es otro secreto, dijo Artagnan, del cual, segun toda probabilidad, no hablaré al hijo de S. M. Carlos II. como he hecho á vos sobre el asunto de los herretes de diamantes. — Señora, dijo Buckingham, el señor acaba de traer á mi memoria por segunda vez un suceso que excita de tal manera mi curiosidad, que me atrevo á pedirlo permiso para separarle un instante de vos y hablarle sobre el particular. — Bien, milord, pero devolved pronto á la hermana este amigo tan firme del hermano. Y volvió á tomar el brazo de Rochester, mientras que Buckingham tomaba el de Artagnan. — ¡Oh! caballero, dijo Buckingham, contadme todo ese suceso de los herretes de diamantes, que nadie sabe en Inglaterra ni aun el hijo de quien fué el héroe. — Milord, solo una persona tenia derecho de contar todo este suceso, como vos decís, y era vuestro padre: él juzgó á propósito callar, y os pido el permiso de imitarle. Y Artagnan se inclinó como hombre en quien evidentemente no hará mella ninguna clase de instancias.

— Puesto que es así, caballero, dijo el duque, perdonadme la indiscrecion, y si algun dia yo tambien fuese á Francia... Y volvió la cara para mirar á la princesa, que no se ocupaba en lo mas mínimo de él, ocupada como estaba, ó como parecia estarlo, en la conversacion de Rochester. Buckingham suspiró. — ¿Y qué? preguntó Artagnan. — Decia que si alguna vez yo tambien fuese á Francia... — ¡Reis, milord, dijo sonriendo Artagnan; yo respondo de ello. — ¿Y por qué? — ¡Oh! tengo extrañas maneras de predicion, y cuando predigo, rara vez me engaño. ¿Con que si vais á Francia... — ¡Pues bien! caballero; vos á quien los monarcas pi'en esa preciosa amistad que les da coronas, me atreveré á pedirlos un poco de ese gran interés que profesasteis á mi padre. — Milord, respondió Artagnan, creed que me tendré por muy honrado si allá en Francia, teneis á bien acordaros que me habeis visto aqui, Y ahora permitid. Volviéndose entonces hácia lady Enriqueta, le dijo: — Señora, V. A. es hija de Francia, y por tanto espero volver á verla en Paris. Uno de mis felices dias será aquel en que me deis una orden que me recuerde que no habeis olvidado las recomendaciones de vuestro augusto hermano. Y se inclinó ante la joven princesa, que le dió á besar su mano con actitud graciosa y régia. — ¡Ah! señora, dijo en voz baja Buckingham, ¿qué deberé hacer para obtener de V. A. semejante favor. — ¡No sé! milord, respondió lady Enriqueta, preguntádselo al señor de Artagnan, él os lo dirá.